

Rutas de Autorización



Plataformas de Auto Gestión

Instituciones con integración SAP – SSAS:



- Pueden agendar inmediatamente al usuario.
- Si hay dificultades con SAP tener en cuenta los mensajes de alerta, los cuales se deben escalar caso por caso por BMC o a la mesa de servicio
601-4285088 Ext 22444



Ver Anexo - Catalogo de Mensajes



REPORTEMEDICO@compensarsalud.com:

- ✓ Error no existe punto de atención
- ✓ Tarifa no encontrada
- ✓ Error servicio no contratado
- ✓ Error medico remitente no existe

Instituciones con integración Elyon



- Deben solicitar autorización en la plataforma y programar el servicio de inmediato.
- La autorización se tramita a través de la siguiente URL <https://elyon.compensar.com>
- Si presentan novedades en el ingreso escalar la solicitud por correo sopORTEELYONMP@COMPENSARSALUD.COM
- Si presentan novedades con los servicios a autorizar, validar mensaje y escalar según catalogo de mensajes.



Ver Anexo - Catalogo de Mensajes



DiarioSSAS@compensarsalud.com:

- ✓ Alcanzo topes
- ✓ Servicio no matriculado en programa
- ✓ Servicio invalido
- ✓ Edad no permitida

Rutas de Servicios Acceso Directo

ÁMBITO DE ATENCIÓN	AGRUPACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIONAMIENTO OPERATIVO	RESPONSABLE DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN	CANAL	TIEMPO DE RESPUESTA DE REFERENCIA
 Urgencias	Atención inicial de urgencias	▶ Prestación inmediata. ▶ Validación de derechos y autorización previa a través de Elyon. ▶ Solo en caso de indisponibilidad de Elyon remitirse a la CAP	IPS	 ▶ Elyon: https://elyon.compensar.com/  ▶ CAP: Teléfono: 6013078284	 20 min
 Derivados de Urgencias	Hospitalización general, salud mental, cirugía, UCI, IV Nivel (Alto costo)	▶ IPS tratante gestiona autorización y garantiza la actualización permanente de autorizar los servicios requeridos. Nota: En Medicina Prepagada No aplica ANEXO 3.	IPS	 autorizacionescapprepagada@compensarsalud.com  Teléfono: 6013078284	 2 horas
 Ambulatorio - Consulta Externa	Acceso directo a mas de 60 especialidades.	▶ Garantizar disponibilidad de consulta de especialistas según indicadores convenidos contractualmente. ▶ Validación de derechos y autorización previa a través de Elyon.	IPS	Según Sistema de Gestión ▶ SAP ▶ SSAS  ▶ Elyon: https://elyon.compensar.com/	 Inmediato
 Ambulatorio - Consulta Externa	Ayudas diagnósticas básicas (laboratorio, RX, ecografía)	▶ Requiere ordenamiento. ▶ Validación de derechos y autorización previa a través de Elyon.	IPS	Según Sistema de Gestión ▶ SAP ▶ SSAS  ▶ Elyon: https://elyon.compensar.com/	 Inmediato



Soporte Técnico y Novedades

Reporte fallas o novedades enviando un correo a sopORTEelyonMP@compensarsalud.com

Rutas de Servicios Ambulatorios con Escalamiento

 Ámbito de Atención	 Agrupación de Servicios	 Direccionamiento Operativo	 Responsable de Solicitar Autorización	 Canal	 Tiempo de Respuesta de Referencia
 Ambulatorio – Apoyo diagnóstico especializado	• TAC, Resonancia, medicina nuclear, genética, apoyo diagnóstico bajo sedación o anestesia • Apoyo diagnóstico de gastroenterología • PETSCAN, Neuro conducciones, Electromiografías, Tes de mesa basculantes, Pruebas de esfuerzo • Biopsias, Apoyo diagnóstico de ojo y oído, Procedimientos de obstetricia • Angiografías, Arteriografías, Artrografías, Procedimientos endoscópicos • Procedimientos menores, pruebas psicotecnicas, neuro psicológicas.	 Solicitud mediante correo electrónico, adjuntando orden médica y de acuerdo a validación de pertinencia la historia clínica.	 IPS	 serviciosambulatoriosprepagada@compensarsalud.com	 24 a 72 Horas Hábiles

Rutas de Servicios Hospitalarios

ÁMBITO DE ATENCIÓN	AGRUPACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIONAMIENTO OPERATIVO	RESPONSABLE DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN	CANAL	TIEMPO DE RESPUESTA DE REFERENCIA
 Hospitalario - Ambulatorio	 Cirugía programada o electiva	► Solicitud mediante correo electrónico, adjuntando orden medica e historia clínica. ► IPS presta el servicio y para los casos en que requiera procedimientos o estancia adicional envía correo a autorizacionescapprepagada@compensarsalud.com para la validación de cobertura.	 IPS	 servicioshospitalariosprepagada@compensarsalud.com	 Hasta 3 días Hábiles
 Hospitalario - Tratamiento medico	 Hospitalización médica	► Solicitud mediante correo electrónico, adjuntando orden medica e historia clínica. ► IPS presta el servicio y para los casos en que requiera procedimientos o estancia adicional envía correo a autorizacionescapprepagada@compensarsalud.com para la validación de cobertura.	 IPS	 autorizacionescapprepagada@compensarsalud.com Teléfono: 6013078284	 Inmediato
 Hospitalario - Maternidad	 Atención partos o cesárea programada.	► La CAP emite validación vía correo con la cobertura correspondiente del servicio adicional ► IPS se comunica con usuario y programa servicio ► Si el paciente requiere la ampliación de estancia, inclusión de servicios quirúrgico u otro adicional (insumo), se debe escalar a la CAP	 IPS	 servicioshospitalariosprepagada@compensarsalud.com	 Hasta 3 días Hábiles
 Oncología Programada	 Quimioterapia intrahospitalaria, ambulatoria y radioterapia (IV Nivel)	► Si el paciente requiere la ampliación de estancia, inclusión de servicios quirúrgico u otro adicional (insumo), se debe escalar a la CAP y requiere validación de auditoria medica.	 IPS	 servicioshospitalariosprepagada@compensarsalud.com	 24 a 72 Horas Hábiles

Rutas de Servicios Referencia, PHD y Apoyo Diagnóstico

ÁMBITO DE ATENCIÓN	AGRUPACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIONAMIENTO OPERATIVO	RESPONSABLE DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN	CANAL	TIEMPO DE RESPUESTA DE REFERENCIA
 Hospitalización Domiciliaria:	 Extensiones PHD  Ambulancias PHD	 Solicitud mediante correo electrónico, adjuntando documentación requerida	 IPS	 Referencia prepagada@compensa.salud.com Teléfono: (601) 3078184	 - Apertura de remisión y presentación de paciente: 30 Minutos. - Respuesta por parte de proveedor domiciliario: 2 horas - Tiempo de proveedor domiciliario para valoración de pacientes: 6 horas
 Referencia y Contrarreferencia	 Traslado entre IPS de la red	 Solicitud mediante correo electrónico, adjuntando documentación requerida	 IPS		 - Apertura de remisión y presentación: 30 Minutos - Presentar a red: 6 Horas Bogotá - Paciente priorizado, aceptación de ambulancia y traslado: 2 Horas - Gestionar y/o escalar con negociaciones para validación de red: 8 Horas
 Referencia y Contrarreferencia	 Apoyo Diagnóstico y Terapéutico en traslado redondo  Certificados de Defunción	 Solicitud mediante correo electrónico, adjuntando documentación requerida	 IPS		 - Apertura de remisión y presentación de paciente: 30 minutos. - Asignación de cita y traslado de paciente: 24 horas. - Si pasadas 24 horas no se cuenta con asignación de cita se debe abrir por tramite integral



compensar

medicina
prepagada